MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

NOTIFICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA

Tembiapora, 14 de febrero de 2020

REF: CD Nº 02/2020 "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA", CON ID Nº 373728".-

ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ
Consultora
Presente

NOTIFÍCOLE que, en el marco de la contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, esta convocante, con base al Informe de Evaluación de la Oferta Técnica, ha dictado Resolución IM Nº 177/2020, en la que se emite el resultado de dicha evaluación, conforme se detalla a continuación:

PUNTUACIONES		ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ
ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
A	FORMACIÓN ACADEMICA Y CAPACITACION	30 PUNTOS
B	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	60 PUNTOS
TOTALES		90 PUNTOS

En efecto, según se infiere del Informe de la Evaluación Técnica, la propuesta técnica de la firma consultora a su cargo supera el puntaje mínimo requerido para calificar a la evaluación económica, por lo que se le convoca a participar del acto de apertura de sobre de oferta de precio a ser llevado a cabo en fecha 02 de marzo del 2020, a las 08:00 horas, en el Local Municipal, Secretaría General.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL
Responsable de UOC

Recibido 14/02/2020
Ana Nidia Ortiz D
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 1834

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Tembiapora, 11 de marzo de 2020

REF: CONTRATACIÓN DIRECCIÓN Nº 02/2020
"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN"
ID Nº 373728
CONVOCANTE: MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA

Señores
ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 277/2020, de fecha 11/03/2020, que en su parte resolutiva dispone: **Art. 1º ADJUDICAR** el Contrato al oferente **ARQ. ANA NIDIA ORTIZ DOMINGUEZ,** con RUC Nº 1915382-1 y con **CI Nº** 1.915.382, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa N° 02/2020 para **"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA"**, por la oferta económica de **G. 86.300.000** (guaraníes ochenta y seis millones, trescientos mil); **Art. 2º IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 580 FF: 011 del Presupuesto de la Municipalidad de Tembiapora para el ejercicio fiscal 2020; **Art. 3º COMUNICAR** a la firma adjudicada en los términos previstos en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 2992/19; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

LIC. IGNACIO AGÜERO CORONEL
Responsable de UOC

Recibido 11/10/2020

Ana Nidia Ortiz D
Arquitecta
Reg MOPC Nº 1834